

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 27-04-2017 10:32:41

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-195-CM17

SEÑOR (ES) :	SERVICIOS INTEGRALES DE APLICACIONES TECNOLOGICAS	A Sr (a) :	Maximo Fierro
DIRECCIÓN :	Avda. O'Higgins 1186 Concepción Región del Biobío	FONO :	56-41-2741301
RUT :	76.297.487-8	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	adquisición de datas para la escuela belgica, Fondos SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	VIDEOPROYEC TOR EPSON POWERLITE S31+ UNIDAD	3	(1329947) VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE S31+ UNIDAD 1356050	(1329947) VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE S31+ UNIDAD; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	410,00	0,00	0,00	1.230,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	1.230,00
	Dcto.	US\$	0,00
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	1.230,00
	19% IVA	US\$	233,70
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	1.463,70

Fuente Financiamiento: Fondos SEP

Observaciones:

adquisición de datas para la escuela belgica, Fondos SEP, Despacho a Av. los heroes 316 chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>